


| | | | |
|---|--|----------------------|-----------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN | Código del documento | ICO-FO-16 |
| | POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión | 5 |


INTERNATIONAL CERTIFICATION ORGANIZATION S.A.C., es un organismo de certificación dedicada al servicio de auditorías y certificación de sistemas de gestión. Los colaboradores de la organización estamos comprometidos a:

- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas en la certificación con servicios de auditorías y certificación basados en principios de imparcialidad, transparencia y confidencialidad.
- Cumplir con los requisitos del sistema de gestión basado en la norma ISO/IEC 17021-1 vigente y aquellas aplicables dentro del alcance de acreditación.
- Planificar y llevar a cabo las evaluaciones correspondientes con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de la acreditación vigente.
- Cumplir con las leyes, reglamentos, normas legales vigentes y derechos aplicables nacionales relacionadas en Calidad, y aquellas que la empresa asuma voluntariamente.
- Promover la mejora continua del Sistema de Gestión.
- Tratar de manera anónima cualquier solicitud de apelación, queja o reclamo por parte del cliente o parte que tenga interés en la certificación.
- Contribuir al Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Perú, manteniendo procesos transparentes y alineados a las políticas nacionales que orienten las operaciones íntegras de la organización.



Fiorella Casapino
Gerente General

TODA COPIA EN PAPEL ES UNA COPIA NO CONTROLADA

| | | | |
|---|--|----------------------|-----------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN | Código del documento | ICO-FO-16 |
| | POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión | 5 |

| Fecha de Actualización (dd/mm/yyyy) | Actualizado por (Autor) | Cambios Realizados (Número de sección y cambio) | Versión # |
|--|--------------------------------|---|------------------|
| 13/10/2020 | Enrique Piñango | Documento Nuevo | 0 |
| 13/10/2020 | Enrique Piñango | La gerencia solicitó que se incluyera el compromiso de contribuir con el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Perú | 1 |
| 25/01/2021 | Enrique Piñango | Se eliminó la palabra normas internacionales y la referencia a la norma ISO 37001 ya que se pretende certificar otras normas. | 2 |
| 24/03/2022 | Luis Eduardo Mendieta | Se anexa párrafo cumplir con los requisitos del sistema de gestión basado en la norma ISO/IEC 17021-1 vigente y aquellas aplicables dentro del alcance de acreditación. | 3 |
| 02/01/2023 | Luis Eduardo Mendieta | Se incluye el compromiso de planificar las auditoria de seguimiento a las acreditadoras | 4 |
| 26/06/2023 | Luis Eduardo Mendieta | Se modifica el compromiso de planificar las auditoria de seguimiento a las acreditadoras | 5 |



SISTEMA DE GESTIÓN

Código del documento

ICO-FO-16

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Versión

5

| | Firma | Fecha |
|--|-------|------------|
| Realizado por: Luis Eduardo Mendieta/ Res. del adj SG | | 26/06/2023 |
| Revisado por: Enrique Piñango/ Gerente de Operaciones | | 26/06/2023 |
| Aprobado por: Fiorella Casapino / Gerente General | | 26/06/2023 |